EL COLEGIO DE MÉXICO

Carretera Picacho Ajusco número 20
Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal
Alcaldía Tlalpan
C. P. 14110 Ciudad de México

Teléfono 5449-3000
www.colmex.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-05-24.----------

----------En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en el aula 2247 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el licenciado Jorge Julián Pereyra Hernández, Coordinador de Seguridad y el licenciado Alberto Hernandez Navarrete, Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C., por parte de los licitantes se presenta el C. Juan Antonio Medina Hernandez, en representación de la empresa ANHTA INNOVATION & TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. y el C. Gabriel Negrete Callejas, en representación de la empresa BR EUROSOFT TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V.; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 14 y 14.2 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-05-24**.----------

----------El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los licitantes y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.----------

----------A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 14.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores. ----------

----------Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 16 de mayo de 2024 a las 06:50 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx y cuitlahuac@colmex.mx un correo electronico enviado por la ingeniera Abigail Lejia de la cuenta abiagail.lejia@anhta.tech, el cual se acompaña por un escrito firmado por la C. María del Carmen Medina Hernandez, como representante legal de la empresa ANHTA INNOVATION & TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y no anexa escrito con preguntas. Cabe señalar que la carta de interés en participar no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 14.2 de la convocatoria por tal motivo al licitante se le dará carácter de observador de conformidad con el numeral antes citado.----------

---------A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 22 de mayo de 2024 a las 09:34 a.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico de Jose Manuel Servin enviado de la cuenta jservin@kd-soluciones.com, el cual se acompaña por un escrito firmado por el ingeniero Jose Luis de la Torre Gonzalez, en su carácter de representante legal de la empresa **KD SOLUCIONES, S.A de C.V.**, en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a

EL COLEGIO DE MÉXICO

Carretera Picacho Ajusco número 20
Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal
Alcaldía Tlalpan
C. P. 14110 Ciudad de México

Teléfono 5449-3000
www.colmex.mx

cuando menos tres personas y anexa escrito con cinco preguntas a las cuales se les dará lectura conjuntamente con sus respuestas..----------

Pregunta 1 - NUMERAL 5.4 IDIOMA, PAGINA 6: En este punto se comenta que toda la documentación de las propuestas deberá presentarse en idioma español, sin embargo, algunas de las fichas técnicas de los equipos y/o softwares, al ser de origen extranjero, se encuentran únicamente en idioma inglés.
¿Es posible poder presentar en INGLÉS, únicamente las fichas técnicas de algunos de los equipos y/o softwares?

Respuesta: Se acepta su propuesta. Las fichas técnicas de los equipos podrán ser presentadas únicamente en los idiomas español y/o inglés.

Pregunta 2 - NUMERAL 5.8 ANTICIPOS, PAGINA 7: En este punto se comenta que EL COLEGIO no otorgará ningún anticipo, sin embargo, derivado de la naturaleza, magnitud y tiempo de entrega del proyecto, es muy complicado soportar financieramente el proyecto sin contar con algún anticipo. Se solicita a la convocante, la posibilidad de cambiar esta política y poder otorgar un anticipo del 50% o un porcentaje similar.
¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se acepta su propuesta. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Descripción	**Porcentaje del pago**
1er pago. Por concepto de anticipo. Se deberá entregar una fianza de garantía del anticipo la cual deberá ser por el 100 % del importe de dicho anticipo.	50%
2do. pago. Por la implementación	25%
3er pago. Por la puesta a punto y entrega del sistema (se considera de 08 a 12 semanas para la puesta en marcha del nuevo sistema integral).	25%
Total	**100%**

Pregunta 3 - NUMERAL 8.1 EXPERIENCIA, PAGINA 10: En este punto se solicita presentar una relación de clientes en donde se haya realizado un proyecto con característica similares al de esta convocatoria y se solicita que los proyectos se hayan realizado en los años 2022 y/o 2023. De acuerdo a lo anterior se hacen las 2 siguientes peticiones:

¿es posible extender el periodo de los años, es decir, es válido presentar proyecto del 2022 hacia atrás?
Respuesta: Se acepta su propuesta. Los contratos que se presenten deberán haber sido formalizados y/o su vigencia deberá cubrir cualquiera de los años siguientes 2020, 2021, 2022, 2023 y/o 2024.

¿alguno de estos proyectos al no ser de origen gubernamental, no cuentan con un CONTRATO, pero si con una ORDEN DE COMPRA, es válido presentar este documento?

Respuesta: Se acepta su propuesta siempre y cuando en el documento de la orden de compra se precisen los alcances y las características de los servicios contratados.

Pregunta 4 - ECO-1 PROPUESTA ECONOMICA, PAGINA 53. ¿La propuesta económica deberá presentarse en una sola partida conforme a la tabla que aparece en este formato, o puede presentarse con el desglose de todas las partidas correspondientes a nuestra propuesta, así como sus precios unitarios por cada partida?

Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre que se indique con claridad el subtotal, descuentos (en caso de que los hubiere), Impuesto al Valor Agregado y/o cualquier otro impuesto aplicable, así como el importe total en número y letra.

Pregunta 5 - OBJETO DEL CONTRATO, PAGINA 65: En este punto se menciona un listado de las licencias que se requieren para el proyecto y a su ves se menciona que dichas licencias beberán tener una vigencia indefinida y ser perpetuas, sin embargo, en los requerimientos del proyecto, se solicita que todo el software o licenciamiento trabaje en un ambiente en LA NUBE, este tipo de licencias se maneja bajo un esquema ANUAL, es decir, las licencias deben estarse renovando (pagando) de forma anual, por lo que no son perpetuas. De acuerdo a lo anterior, ¿para efecto de los costos de la PROPUESTA ECONOMICA, cuantos años de licenciamiento en LA NUBE deberemos considerar?

Respuesta: Se debe considerar la contratación del servicio del ambiente en la nube hasta el final de la la vigencia del contrato especificada en la convocatoria, es decir, desde la puesta en marcha del nuevo sistema integral hasta el 31 de octubre de 2025.

----------El Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que al C. Gabriel Negrete Callejas, de la empresa BR EUROSOFT TECHNOLOGY SYSTEMS S.A. DE C.V. se le dará el carcter de observador ya que no presentó carta de interés en participar en el presente evento, lo anterior de conformidad con el numeral 14.2 de la Convocatoria.----------

----------Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido del acta, a lo que manifestaron estar de acuerdo y señala que el contenido de esta acta es de observancia obligatoria para todos los licitantes como se especifica en el numeral 14.2

de la Convocatoria----------

----------Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **30 DE MAYO DE 2024** a las **10:00** horas en el aula número **2247** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica http://www.colmex.mx por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.----------

----------No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las **10:45** horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cinco páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.----------

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

MTRO. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.

LIC. JORGE JULIAN PEREYRA HERNANDEZ
COORDINADOR DE SEGURIDAD.

LIC. ALBERTO HERNANDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL
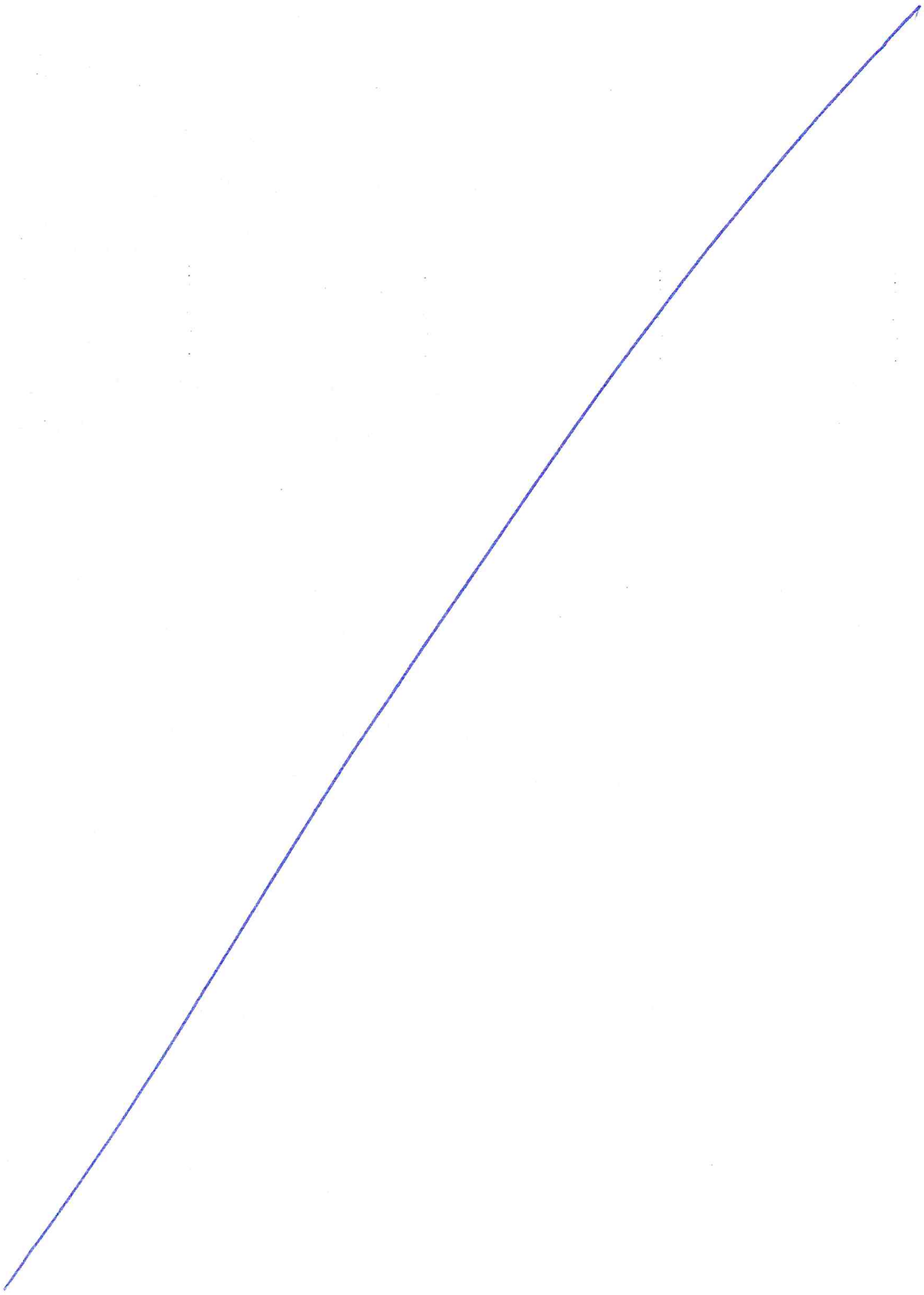
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-05-24**, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2024 EN EL AULA 2247 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.